15

EL UNIVERSAL

11/11/2025

OPINIÓN



CARLA HUMPHREY JORDAN

Voto por internet al interior de la República mexicana

n aspecto que reclama la ciudadania constantemente es que las elecciones cuesten cada vez menos y, para lograrlo, existen varios caminos en que pueden incidir, por un lado, las autoridades electorales y, por el otro, el Legislativo.

En el primer caso, el Instituto Nacional Electoral (INE) desde 2024 comenzó con la preparación de una serie de trabajos para poner en marcha en 2025 la Estrategia de Transformación Digital que consiste en modernizar e innovar diversos aspectos del Registro Federal Electoral como, por ejemplo, dar a conocer la credencial para votar digital; la conformación de un sistema digital de citas para las personas usuarias de los diversos servicios que ofrece el Registro Federal de Electores que se lanzó la semana pasada; la autogeoreferenciación de domicilios y registros para el voto anticipado y desde el extranjero; la actualización de la geografía electoral mediante herramientas satelitales, entre otras.

Asimismo, el INE tiene contemplado ampliar el uso de la urna electrónica para recibir de manera vinculante el voto de las y los ciudadanos que asisten a las casillas a emitir su voto.

tiva más que el INE se encuentra nos consulados. Tan solo en la elecanalizando y que, en diversos foros ción de 2024 cerca del 70% de nueshe señalado la viabilidad para su implementación: el voto por internet firieron usar el voto por internet. en territorio nacional a partir de la nas impugnantes de cara a 2027.

En este contexto, el pasado 7 de noviembre, el INE llevó a cabo la Me- puerto este trascendental proyecto sa de Análisis (de forma virtual) de- el INE tendría que garantizar que nominada "Implementación del vo- sea gradual su implementación; to por internet en México: retos, que sea auditable en cada una de oportunidades y perspectivas", que sus etapas, que le dé a la ciudadanía tiene el objetivo de revisar diversas la oportunidad de corroborar su voposturas de personas especialistas y to antes de su emisión; que evite la académicas, con los análisis de la ins-coacción del voto; que garantice titución, que le permitan identificar que quien emite el voto sea cada riesgos y oportunidades de cara a la persona electora y que no pueda construcción de la reforma electoral y en atención al mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de estudiar la implementación del voto por internet.

No obstante, habría una alterna- tal y presencial electrónica en algutros connacionales que votaron pre-

Por ello, considero que instrumenimpugnación presentada por perso- tar el voto por internet al interior de nas cuidadoras de personas con dis- la República mexicana no solo sería capacidad para poder ejercer su de- un aspecto positivo; es un reclamo y recho al voto por internet en México. exigencia ciudadana y, en un media-La Sala Superior resolvió que el INE no plazo, junto con el uso a mayor estenia que analizar la instrumenta- cala de la uma electrónica traería ción del voto exigido por las perso- consigo ahorros presupuestales que abatinan el costo de las elecciones.

> No obstante, para llevar a buen emitirse más de un voto, así como contar un esquema de resultados público, transparente y confiable.

Finalmente, para que este proyecto se consolide, el Legislativo Desde 2012, año con año, el voto deberá establecer en la legislación por internet ha sido una de las tres electoral, la normativa que permita opciones con las que cuentan las ylos llevar a buen puerto este mecanismexicanos que residen en el extran- mo de votación del que, además, iero para votar, además de la vía pos- estov segura de que impulsará la

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ELUNIVERSAL	15	11/11/2025	OPINIÓN



participación ciudadana incluso de confianza ciudadana en cualquier las y los jóvenes que son el segmento de población que menos participa. La maximización de derechos, el cumplimiento de la ley y la

mecanismo para la emisión del voto deben ser las líneas centrales para su implementación. •

Consejera Electoral del INE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	15	11/11/2025	OPINIÓN

